



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

CONCURSO N° 60 M.P.F.N.
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL
INICIO PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de dos mil ocho, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. De Mayo 760, se reúnen los Magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso N° 60 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 106/07 para cubrir un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal (Fiscalía Nro. 2) presidido por el señor Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas doctor Carlos Manuel Garrido e integrado además por los señores Fiscales Generales doctores Carlos O. Giménez Bauer; Guillermo Enrique Friele; Marcelo García Berro y José Gabriel Chakass. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifestó que en función de lo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación vigente (Res. PGN 101/07), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los treinta y tres (33) postulantes inscriptos. Que luego de debatir respecto de los criterios de calificación y analizar parcialmente los antecedentes presentados por los concursantes, se dispuso concluir la reunión y continuar en una próxima, a fijar a la brevedad. Con la conformidad de los miembros del Jurado presentes, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de este instrumento, firmando al pie para constancia de lo que doy fe.-